



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA

Cumplidas las disposiciones establecidas en la vigente Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, se expide el presente título de registro de la marca que más abajo se identifica.

Conforme a la citada Ley de Marcas, el registro de la marca, confiere a su titular el derecho exclusivo a utilizarla en el tráfico económico. El registro ha quedado otorgado, sin perjuicio de tercero, por diez años, contados desde la fecha de presentación de la solicitud, y podrá renovarse indefinidamente por periodos ulteriores de diez años. De no efectuarse la renovación en la forma y plazos previstos legalmente, el registro de la marca será caducado.

Marca N°.3.638.829

TITULAR DE LA MARCA: **CONSEJO MUNDIAL DE FEDERACIONES DEPORTIVAS DE CAZA Y TIRO**

DISTINTIVO

Hélice Fan32

TIPO DISTINTIVO: **DENOMINATIVO**

COLORES REIVINDICADOS

DESCRIPCIÓN Y/O INDICACIÓN DE ELEMENTOS NO REIVINDICADOS EN EXCLUSIVA:

FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUD
16 de noviembre de 2.016

FECHA CONCESIÓN REGISTRO:
18 de abril de 2.017

PRIORIDADES REIVINDICADAS: PAÍS, NÚMERO, SOLICITUD, FECHA

MARCA ESPAÑOLA POR TRANSFORMACIÓN

FECHA PRESENTACIÓN EN OFICINA DE ORIGEN

MODALIDAD MARCA DE ORIGEN Y NÚMERO:

FECHA ANTIGÜEDAD REIVINDICADA:

ANTIGÜEDAD DE LA MARCA ESPAÑOLA N°.:



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

Marca Nº. 3.638.829

CLASE	PRODUCTOS O SERVICIOS PROTEGIDOS
28	APARATOS PARA JUEGOS Y DEPORTES DIVERSOS.
41	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.

El presente título, consta de: 2 páginas

Madrid, 18 de abril de 2017
El Director del departamento
de Signos Distintivos

